

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA: Psicopatología de la Infancia y la Adolescencia

PLAN DE ESTUDIOS: Grado en Psicología

GRUPO: 2223-01

CENTRO: Facultad de Ciencias de la Salud

CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Obligatorio

ECTS: 6,0

CURSO: 3º

SEMESTRE: 1º Semestre

IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:

Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

DATOS DEL PROFESOR

NOMBRE Y APELLIDOS: MARYURENA LORENZO ALEGRÍA

EMAIL: mlorenzo@uemc.es

TELÉFONO: 983 00 10 00

CV DOCENTE:

- Doctora en Psicología por La Universidad de La Laguna.
- Máster en Intervención y Mediación Familiar por La Universidad de La Laguna. -Licenciada en Psicología por La Universidad de La Laguna.
- Profesora del departamento de Psicología Cognitiva, Social y Organizacional de La Universidad de La Laguna.
- Profesora del Departamento de Ciencias de la salud en La Universidad Europea Miguel de Cervantes.
- Tutora de alumnos en prácticas profesionales en La Universidad de Guadalajara (México).
- Formadora en el curso "Habilidades socioemocionales en la docencia" orientados a la formación docente universitaria.
- Profesora en múltiples cursos de habilidades socioemocionales.

Experiencia en online

- Profesora de las asignaturas de Psicometría, Diseños Experimentales y Psicopatología de la Infancia y la Adolescencia pertenecientes al Departamento de Ciencias de la salud en La Universidad Europea Miguel de Cervantes. -Profesora eventual de La Escuela de Servicios Sanitarios y Sociales de Canarias (ESSSCAN)

CV PROFESIONAL:

- Directora facultativa en diferentes centros sanitarios.
- Psicóloga en el Instituto de Psicología y Pedagogía Aplicada (I.P.P.A).
- Psicóloga en Gomermedi. S.L.

CV INVESTIGACIÓN:

- Colaboradora del grupo de trabajo e investigación en superdotación (entre los años 2007 y 2014).
- Investigadora y fundadora de la Red de investigadores sobre indicadores positivos de salud mental y desarrollo.
- Primer premio de investigación en el marco del VIII Congreso de Salud Mental, Guadalajara (México).

Publicaciones:

- Herranz, N., Lorenzo, M. y Borges, A. (2011). Conocimientos sobre mediación familiar en el alumnado de la Universidad de La Laguna. *Ridpsicología. Revista de Investigación y difusión de Psicología y Logopedia*. 2 (1) pp. 50-55.

- Lorenzo, M., Herranz, N. y Borges, A. (2011). Estudio sobre las preocupaciones relativas a la ruptura en parejas intactas. *Ridpsiclo. Revista de Investigación y difusión de Psicología y Logopedia*. 2 (1) pp. 2-6.
- Lorenzo, M. (2012). Acercamiento Metodológico a la opinión de profesionales de la psicología sobre Inteligencia Emocional. *Ridpsiclo. Revista de Investigación y difusión de Psicología y Logopedia*. (2) pp. 28 - 34.
- Lorenzo, M. y Borges, A. (2013). Academic Performance: Keys to Improving. En Haumann, R. y Zimmer, G. (Coords.), *Handbook of Academic Performance: Predictors, Learning Strategies and Influences of Gender* (pp. 177 - 190). New York: Nova.
- Pedrosa, I., Borges, A., Herranz, N., Lorenzo, M., García-Cueto, E. (2013). Desarrollo del Protocolo de Observación de Interacción en el Aula: aplicación en un programa de niños con altas capacidades. *Revista de Educación*, (número extraordinario), DOI: 10.4438/1988-592X-RE-2013- EXT-250
- Ruvalcaba, N., Gallegos, G., Villegas, D. y Lorenzo, M. (2013). Influencia de las habilidades emocionales, los estilos de comunicación y los estilos parentales sobre el clima familiar. *Revista de investigación y divulgación en Psicología y Logopedia*, 3 (2) 2-7.
- Lorenzo, M. (2014). Relación entre inteligencia emocional e inteligencia cognitiva. *Talincrea: Revista Talento, Inteligencia y Creatividad*, 1 (1), 42-53).
- Valadez, M.D., Borges, A. Ruvalcaba, N., Villegas, K. y Lorenzo, M. (2013). La Inteligencia emocional y su relación con el género, el rendimiento y la capacidad intelectual del alumnado universitario. *Electronic Journal of Research in Educational Psychology*, 11, 395-412.
- Ruvalcaba, N., Gallegos, J., Villegas, D. y Lorenzo, M. (2013). Influencia de las habilidades emocionales, los estilos de comunicación y los estilos parentales sobre el clima familiar. *Revista de Investigación y Divulgación en Psicología y Logopedia*, 3(2),2-7.
- Murrieta, P., Ruvalcaba, N., Caballo, V. y Lorenzo, M. (2014), Cambios en la percepción de la violencia y el comportamiento agresivo entre niños a partir de un programa de habilidades socioemocionales. *Psicología conductual*, 22(3), 569-584.
- Rios-Rodríguez, M.L., Rosales, C. Lorenzo, M., Muinos, G. y Hernández, B. (2021). Influence of Perceived Environmental Quality on the Perceived Restorativeness of Public Spaces. *Frontiers in Psychology*. 12. pp.1081.
- Participación en numerosos congresos nacionales e internacionales.

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA:

La Psicopatología de la infancia y la adolescencia es una de las asignaturas centrales de la especialización clínica de la Psicología. A lo largo de su estudio realizaremos, en primer lugar, un breve repaso a su evolución histórica, conoceremos su concepto, su objeto de estudio y las principales metodologías de investigación. Resultará fundamental determinar cómo se lleva a cabo la distinción entre lo “normal” y lo “psicopatológico” desde una perspectiva crítica. Para ello, analizaremos los diferentes sistemas de clasificación y diagnóstico, así como las distintas perspectivas imperantes en la Psicopatología: la biomédica, la conductual y la cognitiva.

En cada uno de los temas que componen esta asignatura, presentaremos los principales trastornos psicopatológicos en la infancia y adolescencia, señalando sus características clínicas, los criterios diagnósticos del DSM-5, la etiología con mayor apoyo científico en cada caso, los datos epidemiológicos más actuales y, por último, una aproximación a la evaluación y el tratamiento de estos problemas psicológicos.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA:

1. Psicopatología de la Infancia y la Adolescencia

1. Marco general de la Psicopatología infantil y adolescente
2. Trastornos del neurodesarrollo (1º parte)
3. Trastornos del neurodesarrollo (2º parte)
4. Trastornos depresivos
5. Trastornos de ansiedad
6. Trastornos obsesivo-compulsivo y de la conducta alimentaria

7. Trastornos de la excreción, del sueño-vigilia y disruptivos

RECURSOS DE APRENDIZAJE:

Los recursos de aprendizaje que se utilizarán en todas las asignaturas de la titulación (salvo las prácticas externas) para facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje, son:

- Campus online de la UEMC (Open Campus)
- Plataforma de Webconference (Adobe Connect)

Las comunicaciones con el profesor serán a través de Open Campus vía Mi correo, Tablón o/y Foro.

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

COMPETENCIAS BÁSICAS:

- CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

COMPETENCIAS GENERALES:

- CG01. Conocer las funciones, características y limitaciones de los distintos modelos teóricos de la Psicología
- CG02. Conocer las leyes básicas de los distintos procesos psicológicos

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- CE04. Ser capaz de describir y medir variables (personalidad, inteligencia y otras aptitudes, actitudes, etc.) y procesos cognitivos, emocionales, psicobiológicos y conductuales
- CE05. Ser capaz de identificar diferencias, problemas y necesidades
- CE06. Ser capaz de diagnosticar siguiendo los criterios propios de la profesión
- CE09. Saber analizar el contexto donde se desarrollan las conductas individuales, los procesos grupales y organizacionales
- CE11. Ser capaz de definir los objetivos y elaborar el plan de la intervención en función del propósito de la misma.
- CE12. Saber elegir las técnicas de intervención psicológica adecuadas para alcanzar los objetivos
- CE13. Dominar las estrategias y técnicas para involucrar en la intervención a los destinatarios
- CE14. Saber aplicar estrategias y métodos de intervención directos propios de la Psicología, sobre los destinatarios.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES:

- CT01. Capacidad de síntesis
- CT02. Capacidad de resolución de problemas y toma de decisiones
- CT03. Capacidad para trabajar en equipo y colaborar eficazmente con otros profesionales
- CT04. Capacidad de autocrítica: ser capaz de valorar la propia actuación de forma crítica

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

El alumno será capaz de:

- Identificar y describir los principales trastornos del desarrollo psicológico en la infancia y la adolescencia.
- Aplicar de forma adecuada los criterios de diagnóstico oportunos en la evaluación y diagnóstico de las principales alteraciones del desarrollo psicológico en la infancia y la adolescencia.
- Conocer la incidencia, pronóstico y principales estrategias de tratamiento clínico y educativo frente a las alteraciones del desarrollo psicológico en la infancia y la adolescencia.
- Identificar las estrategias y técnicas idóneas para la evaluación de los principales trastornos del desarrollo psicológico en la infancia y la adolescencia.
- Conocer, analizar y valorar con sentido crítico los diferentes modelos y teorías presentes en el ámbito de la Psicopatología
- Conocer, comprender y aplicar los criterios y principios que definen una conducta como psicopatológica.
- Conocer los principales sistemas internacionales de clasificación internacionales de clasificación en Psicopatología.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Jaime Rodríguez Sacristán (2014): Psicología infantil básica. Teoría y casos clínicos . Pirámide . ISBN: 978-84-368-3176-4
- Asociación Americana de Psiquiatría (2014): Manual diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales (DSM-5). Editorial Médica Panamericana. ISBN: 978-84-9110-372-
- Remedios González Barrón Inmaculada Montoya Castilla (2015): Psicología clínica infanto-juvenil. Pirámide. ISBN: 978-84-368-3463-5

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Lourdes Ezpeleta Josep Toro Trallero (2014): Psicopatología del desarrollo. Pirámide . ISBN: 9788436832136

WEBS DE REFERENCIA:

Web / Descripción

[UEMC](http://www.uemc.es) (http://www.uemc.es)

Universidad privada en Valladolid que imparte docencia en modalidad presencial y online

[Sociedad de psicología pediátrica](https://www.apa.org/about/division/div54) (https://www.apa.org/about/division/div54)

Sociedad de psicología pediátrica perteneciente a la sociedad americana de Psicología.

[AACAP](https://www.aacap.org) (https://www.aacap.org)

Academia Estadounidense de Psiquiatría Infantil y Adolescente

OTRAS FUENTES DE REFERENCIA:

Se utilizarán recursos de la revista Jove.

PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

METODOLOGÍAS:

MÉTODO DIDÁCTICO:

El papel del profesor cobra importancia a través de la impartición de clases magistrales en tiempo real por videoconferencia que podrá utilizar para explicar los contenidos teóricos, resolver dudas que se planteen durante

la sesión, ofrecer retroalimentación sobre las actividades de evaluación continua o realizar sesiones de tutoría de carácter grupal.

MÉTODO DIALÉCTICO:

Se caracteriza por la participación de los alumnos en las actividades de evaluación continua de debate y la intervención de éstos a través del diálogo y de la discusión crítica (seminarios, grupos de trabajo, etc.). Utilizando este método el alumno adquiere conocimiento mediante la confrontación de opiniones y puntos de vista. El papel del profesor consiste en proponer a través de Open Campus temas referidos a la materia objeto de estudio que son sometidos a debate para, posteriormente, evaluar el grado de comprensión que han alcanzado los alumnos.

MÉTODO HEURÍSTICO:

Este método puede desarrollarse de forma individual o en grupo a través de las actividades de evaluación continua (entregas de trabajos, resolución de ejercicios, presentaciones, etc.). El objetivo es que el alumno asuma un papel activo en el proceso de aprendizaje adquiriendo los conocimientos mediante la experimentación y la resolución de problemas.

CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:

Las ACTIVIDADES FORMATIVAS que se realizan en la asignatura son las siguientes:

Clases teóricas: Actividad dirigida por el profesor que se desarrollará de forma sincrónica en grupo. Para la realización de esta actividad en Open Campus, la UEMC dispone de herramientas de Webconference que permiten una comunicación unidireccional en las que el docente puede desarrollar sesiones en tiempo real con posibilidad de ser grabadas para ser emitidas en diferido.

Actividades prácticas: Actividades supervisadas por el profesor que se desarrollarán fundamentalmente de forma asíncrona, y de forma individual o en grupo:

- Actividades de debate. Se trata de actividades desarrolladas en el foro de Open Campus, en las que se genera conocimiento mediante la participación de los estudiantes en discusiones alrededor de temas de interés en las distintas asignaturas.
- Entregas de trabajos individuales o en grupo a partir de un enunciado o unas pautas de trabajo que establecerá el profesor.
- Resolución de ejercicios y problemas que el alumno debe realizar a través de Open Campus en un periodo de tiempo determinado. Esta actividad puede ser en formato test de evaluación.

Tutorías: Las tutorías podrán tener un carácter sincrónico o asíncrono y podrán desarrollarse de manera individual o en grupos reducidos.

Están previstas dos sesiones de tutoría por videoconferencia, una al inicio y otra al final del semestre. En la primera se presentará la asignatura y la guía docente y en la segunda, en las semanas previas a la evaluación final, se dedicará a la resolución de dudas de los estudiantes.

Además, el docente utiliza el Tablón, el Foro y el Sistema de correo interno de Open Campus para atender las necesidades y dudas académicas de los estudiantes.

SESIONES EN TIEMPO REAL

En la asignatura se planifican clases magistrales y tutorías a través de videoconferencias.

La asistencia a las videoconferencias no será obligatoria, pero si recomendable para un adecuado seguimiento de la asignatura, la comprensión de los materiales y el desarrollo óptimo de las actividades de aprendizaje. En cualquier caso, salvo circunstancias excepcionales, será posible acceder a ellas en diferido a las 48 horas máximo desde su celebración.

SESIONES EN TIEMPO REAL :

Título	
TU1	Presentación asignatura y Guía docente

Título	
CM1	Marco general de la Psicopatología infantil y adolescente
CM2	Trastornos del neurodesarrollo I
CM3	Trastornos del neurodesarrollo II
CM4	Trastornos depresivos
CM5	Trastornos de ansiedad
CM6	TU. Parc. Resolución de dudas y preparación de la prueba parcial
CM7	Trastornos obsesivo-compulsivo y de la conducta alimentaria
CM8	Trastornos de la excreción, del sueño-vigilia y disruptivos
TU2	Resolución de dudas antes de la evaluación

EVALUACIÓN CONVOCATORIA ORDINARIA:

Evaluación continua	60%
Evaluación final	40%

ACTIVIDADES Y SISTEMAS DE EVALUACIÓN :

Tipo Evaluación	Nombre Actividad	% Calif.
Evaluación continua (60 %)	1. La psicología infantil S.XXI (Entrega individual)	25
	2. Caso (supuesto) (Entrega individual)	25
	3. Test de evaluación parte 1 (Entrega individual)	5
	4. Test de evaluación parte 2 (Test de evaluación)	5
Evaluación final (40 %)	1. Prueba de evaluación final (Prueba de evaluación final presencial)	40

CONSIDERACIONES EVALUACIÓN CONVOCATORIA ORDINARIA:

A lo largo de la planificación de la asignatura el alumno realizará **actividades de evaluación continua** que forman parte de la calificación de la asignatura con un peso del 60% sobre la nota final.

Para superar la evaluación continua, el alumno debe obtener una media de igual o superior a 5 entre todas las actividades. En el caso de no superar la evaluación continua, se guardan para la convocatoria extraordinaria las notas de aquellas actividades aprobadas, no pudiendo volver a presentarlas.

El sistema de evaluación de esta asignatura acentúa el desarrollo gradual de competencias y resultados de aprendizaje y, por tanto, se realizará una evaluación continua a través de las distintas actividades de evaluación propuestas. El resultado de la evaluación continua se calcula a partir de las notas obtenidas en cada actividad teniendo en cuenta el porcentaje de representatividad en cada caso.

Todas las actividades deberán entregarse en las fechas previstas para ello, teniendo en cuenta:

- Las actividades de evaluación continua (entrega de trabajos) se desarrollarán según se indica y, para ser

evaluadas, los trabajos deberán ser entregados en la forma y fecha prevista y con la extensión máxima señalada. No se evaluarán trabajos entregados posteriormente a esta fecha o que no cumplan con los criterios establecidos por el profesor.

- La no entrega de una actividad de evaluación continua en forma y plazo se calificará con un 0 y así computarán en el cálculo de la nota de evaluación continua y final de la asignatura.
- Cualquier tipo de copia o plagio por mínimo que sea, supondrá una calificación de 0 en la actividad correspondiente.
- Las actividades de evaluación continua (tipo test) se desarrollarán con anterioridad a la realización de las pruebas de evaluación parcial y final de la asignatura

Los alumnos accederán a través de Open Campus a las calificaciones de las actividades de evaluación continua en un plazo no superior a 15 días lectivos desde su fecha de entrega, excepto causas de fuerza mayor en cuyo caso se informará al alumno a través del Tablón.

La evaluación continua se complementará con una **evaluación final** que se realizará al finalizar el periodo lectivo en cada asignatura. La prueba constará de parte práctica y teórica, suponiendo un 40% de la calificación sobre la nota final.

La evaluación final de la asignatura se desarrollará del siguiente modo:

- A mitad de cada semestre se ofrece al alumno el poder realizar de forma voluntaria un parcial para eliminar materia.
- Para eliminar la materia es necesario que el alumno lo supere al menos con un 5. En este caso, se le guardaría la nota del parcial hasta la convocatoria extraordinaria. El alumno sólo podrá presentarse a la segunda parte de la asignatura bien en convocatoria ordinaria o extraordinaria.
- En convocatoria ordinaria, la prueba final constará de dos exámenes (primera y segunda parte de la asignatura)
 - En el caso de que el alumno hubiera superado y eliminado materia con el primer parcial, sólo se presentará a la segunda parte. Para superar la asignatura se hará la media siempre que en la segunda parte se obtenga al menos un 4 y la media supere el 5.
 - En el caso de que el alumno no hubiera superado el primer parcial, se podrá presentar a ambas partes. Para superar la asignatura se hará la media de ambas partes siempre que se obtenga al menos un 4 en cada una y la media supere el 5.
- El alumno tendrá la posibilidad, siempre dentro de los tres días siguientes a la publicación de las notas, a renunciar a su calificación, y presentarse en la siguiente convocatoria
- El alumno tendrá hasta 3 días después de la calificación para solicitar al docente más información sobre su calificación por el correo de la plataforma.
- Cualquier tipo de irregularidad o fraude en la realización de una prueba, supondrá una calificación de 0 en la prueba/convocatoria correspondiente.
- El aplazamiento concedido por la Universidad para la realización de una evaluación final se registrará por lo establecido en el Manual de "Directrices y plazos para la tramitación de una solicitud"

La nota final se corresponderá con la media aritmética del resultado obtenido en cada una de las partes. En caso de no superación, se guarda la parte aprobada para la convocatoria extraordinaria.

La **nota global** de la asignatura se obtiene ponderando la calificación de la evaluación continua y de la evaluación final según los siguientes porcentajes, y debiendo tener aprobadas ambas partes, continua y final, para superar la asignatura.

Si un alumno no se presenta a la prueba de evaluación final, su calificación en la convocatoria será de "No presentado", con independencia de que haya realizado alguna actividad de evaluación continua.

De igual modo si el alumno no entrega ninguna actividad de evaluación continua, obtendrá la calificación de "No presentado", con independencia de que haya aprobado la prueba de evaluación final, en cuyo caso, se le guardaría su calificación para la convocatoria extraordinaria

EVALUACIÓN CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Evaluación continua 60%

Evaluación final 40%

ACTIVIDADES Y SISTEMAS DE EVALUACIÓN :

Tipo Evaluación	Nombre Actividad	% Calif.
Evaluación continua (60 %)	1. Visión sobre la psicopatología (Entrega individual)	25
	2. Psicopatología infantil (Entrega individual)	25
	3. Test de evaluación parte 1 (Entrega individual)	5
	4. Test de evaluación parte 2 (Test de evaluación)	5
Evaluación final (40 %)	1. Prueba de evaluación final (Prueba de evaluación final presencial)	40

CONSIDERACIONES EVALUACIÓN CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria, porque hayan suspendido la evaluación continua o la prueba de evaluación final, podrán presentarse a las pruebas establecidas por el profesor en la convocatoria extraordinaria.

Para la convocatoria extraordinaria se guardan las calificaciones de las actividades de evaluación continua y pruebas de evaluación (parcial y final), superadas por el estudiante (nota superior o igual a 5), no permitiéndose volver a realizarlas.

- En convocatoria extraordinaria, la prueba final también constará de dos exámenes (primera y segunda parte de la asignatura)
 - En el caso de que el alumno hubiera superado el parcial (al menos un 5) o una de las partes en convocatoria ordinaria (al menos un 5), esta calificación se mantiene para la extraordinaria, presentándose el alumno sólo a lo suspenso. Para superar la asignatura se hará la media entre lo aprobado en ordinaria y la calificación que haya sacado en extraordinaria siempre que se obtenga al menos un 4 y la media supere el 5.
 - En el caso de que el alumno tuviera que presentarse a ambas partes, para superar la asignatura se hará la media siempre que se obtenga al menos un 4 en cada parte y la media supere el 5.
- En convocatoria extraordinaria, el alumno solo podrá entregar las actividades de evaluación continua no superadas, guardándose la calificación de las aprobadas.
- El alumno tendrá hasta 3 días después de la calificación para solicitar al docente más información sobre su calificación por el correo de la plataforma.
- Cualquier tipo de irregularidad o fraude en la realización de una prueba, supondrá una calificación de 0 en la prueba/convocatoria correspondiente.
- El aplazamiento concedido por la Universidad para la realización de una evaluación final se registrará por lo establecido en el Manual de "Directrices y plazos para la tramitación de una solicitud".

En la convocatoria extraordinaria, la **nota global** de la asignatura se obtiene ponderando la calificación de la evaluación continua y de la evaluación final, de la misma forma que en la convocatoria ordinaria.

Al igual que en la convocatoria ordinaria, en la convocatoria extraordinaria es necesario superar tanto la evaluación continua como la evaluación final para aprobar la asignatura.

Si un alumno no se presenta a la prueba de evaluación final, su calificación en la convocatoria será de "No presentado", con independencia de que haya realizado alguna actividad de evaluación continua.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

	SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE (%)
Ejecución de prácticas		40%
Pruebas escritas		50%
Técnicas de observación		10%